

a las fincas que tenga inscritas en el mismo, así como de la contribucion que por ellas le haya en impuesto, la que sera expedida por el referido Sr. Alcalde y autorizada por el Regidor Sindico y Secretario de este Municipio. En cuyo estado y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente dio por terminado el acto que firman los concurrentes que saben de todo lo que yo el Secretario certifico:

yo B^o
Gimenez

Qui presente
Luis M^o Romero

Sesion Ordinaria }
 dia del Sábado } En la Villa de Fuente Alamo
 veinte y nueve de } a veinte y nueve de Mayo de
 Mayo de mil ochocientos } mil ochocientos sesenta y nueve
 sesenta y nueve, reunidos en el lugar de }
 Antonio Invernón }
 constumbre donde celebra sus sesiones }
 ordinarias el Sr. Alcalde Popular D. }
 Antonio Invernón Vivanco y Sr. }
 Regidores. D. Andres Gimenez Celobian }
 D. Jose Garcia Guerrero - D. Maria }
 no Merino Hinarejos - D. Miguel }
 Marin Garcia - D. Alfonso Pagan }
 Barreto - D. Lorenzo Pagan Rubio y }
 D. Jose Garcia Legua: bajo la pre }
 sidencia del referido Sr. Alcalde }
 Segundo Popular encargado del }
 mando de esta Villa por aus.

Jose Garcia
Lorenzo Pagan
Alfonso Pagan
Miguel Marin

